



## FORMATO DE RELATORIA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL

En la ciudad de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, siendo las 11 horas con 20 minutos del día 31 de Enero del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones de La Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sita en la Calle Ciudad Universitaria, Santa Cruz, S/N, C. P. 70760 del municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca; El C. Julio Esteban Jiménez Torres, Coordinador de la Mesa Temática Sectorial de Crecimiento y Desarrollo Económico, acompañado por la C. Patricia Barranco Ricardez, en su calidad de Moderadora y el C. Porfirio de Jesús Santiago Santaella, como relator de la Mesa referida, acompañados por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

### Orden del día

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.
- 3.- Presentación de integrantes.
- 4.- Ponencias.
- 5.- Integración de conclusiones.
- 6.- Lectura y firma de la relatoría.
- 7.- Cierre de la mesa.

### Desarrollo de la reunión

#### 1.- Registro de asistencia

Se anexa lista de participantes.

#### 2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

La C. Patricia Barranco Ricardez, Moderadora de la Mesa Temática Sectorial de Crecimiento y Desarrollo Económico, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante los asistentes.

#### 3.- Presentación de integrantes.

Los asistentes e integrantes de la Mesa, se presentaron destacando su nombre, procedencia y el objetivo de su participación.



PROGRAMA DE POLÍTICAS DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

El presente programa de políticas de salud pública y bienestar social tiene como objetivo garantizar el acceso equitativo y universal a servicios de salud de calidad, así como promover la salud y el bienestar de la población. Para ello se establecen acciones en materia de atención primaria, promoción de la salud, prevención de enfermedades, control de calidad de servicios, fortalecimiento institucional y gestión de recursos humanos y financieros. Asimismo, se promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones y la rendición de cuentas de los servicios de salud.

Este programa de políticas de salud pública y bienestar social se articula con el resto de los programas del Plan Estatal de Desarrollo, así como con los planes de desarrollo de los municipios y los planes de desarrollo de las comunidades indígenas.

Objetivos

1. Reducir la mortalidad
2. Mejorar la calidad de los servicios de salud
3. Promover la salud y el bienestar de la población
4. Fortalecer la atención primaria de salud
5. Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones
6. Mejorar la gestión de los recursos humanos y financieros
7. Promover la equidad en el acceso a los servicios de salud

Acciones estratégicas

1. Fortalecer la atención primaria de salud
2. Promover la salud y el bienestar de la población
3. Mejorar la calidad de los servicios de salud
4. Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones
5. Fortalecer la gestión de los recursos humanos y financieros
6. Promover la equidad en el acceso a los servicios de salud



#### 4.- Ponencias.

El Moderador de la Mesa, solicitó a los ponentes registrados para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo.

**Nombre:** Erika Flores. Profesora de la Unistmo Campus Cd. Ixtepec.

**Problemática:** Mi punto de investigación son las energías, las economías tienen las bases en la energía, como el petróleo, pero cada vez es más caro y complicado en cuanto a la contaminación, por eso estamos haciendo una migración hacia la energía eólica, ¿Qué vamos a hacer si nos quedamos sin luz? Si a nosotros nos cortan la energía eléctrica nos quedamos a la deriva.

Las empresas como Gamesa están produciendo energía de autoconsumo, no hay ganancia para CFE, es un dinero que no llega al pueblo mexicano, significa que si hay más recaudación puede haber mejora de condiciones.

**Propuesta:** Concentrar el control y los beneficios para los mexicanos. Otro punto es la conservación del medio ambiente. Los Parques eólicos están apoyados por esta huella energética, debemos estar preparados para el tema de mantenimiento para los parques eólicos.

Promover una industria eólica nacional promovida por CFE, ya que tenemos potencial, podemos controlar nuestra energía y crear una soberanía energética.

Mejorar accesos al servicio eléctrico básico mínimo, que el costo de la luz sea accesible. Asegurar el acceso a la energía eléctrica que es un derecho humano, por eso la importancia de la soberanía energética, pero México no produce tecnología, y debemos sembrar ese espíritu en los jóvenes.

El aseguramiento de la energía para las generaciones futuras, eso es la soberanía y esta transición requerimos;

- 1.- Producción de tecnología
- 2.- Conciencia ambiental.
- 3.- Políticas públicas.

**Nombre:** María Sánchez Zarate. Profesora de la Unistmo

**Problemática:** Estoy en el área de ciencias empresariales. Nuestras empresas son jóvenes, no hay un desarrollo, la vida promedio de las empresas es de 3.5 a 5 años, difieren de la permanencia a nivel nacional. Mueren aquí a los 3 años y medio. En el Istmo vemos un negocio y luego vemos que desapareció porque de acuerdo con estudios no hay capacidades necesarias para desarrollar esas empresas. Aquí en la región no hay empresas que se beneficien de ello. Pero, ¿cómo vamos a recibir esta inversión si no hay capital humano que pueda hacerle frente a esta capacidad? y vamos a ser desplazados, vamos a terminar siendo mano de obra barata. ¿Qué empresas ya tienen o pueden tener este potencial? En Chagüites con la producción de mango, ellos ya tienen su proceso de conservación desarrollado, la industria textil tradicional o estilizada para exportación, podemos generar procesos estandarizados para venta en supermercados y para otros productos. Hay iniciativas como la industria del totopo, han sido mujeres quienes han intentado generar su proyecto.



4. Personal

El personal de la Armada se divide en personal profesional y personal de apoyo. El personal profesional se divide en personal de mando y personal de apoyo. El personal de apoyo se divide en personal de apoyo técnico y personal de apoyo administrativo.

El personal profesional de la Armada se divide en personal de mando y personal de apoyo. El personal de mando se divide en personal de mando superior y personal de mando inferior. El personal de apoyo se divide en personal de apoyo técnico y personal de apoyo administrativo.

El personal de mando superior de la Armada se divide en personal de mando superior de la Armada y personal de mando superior de la Armada. El personal de mando superior de la Armada se divide en personal de mando superior de la Armada y personal de mando superior de la Armada.

El personal de mando inferior de la Armada se divide en personal de mando inferior de la Armada y personal de mando inferior de la Armada. El personal de mando inferior de la Armada se divide en personal de mando inferior de la Armada y personal de mando inferior de la Armada.

El personal de apoyo técnico de la Armada se divide en personal de apoyo técnico de la Armada y personal de apoyo técnico de la Armada. El personal de apoyo técnico de la Armada se divide en personal de apoyo técnico de la Armada y personal de apoyo técnico de la Armada.

El personal de apoyo administrativo de la Armada se divide en personal de apoyo administrativo de la Armada y personal de apoyo administrativo de la Armada. El personal de apoyo administrativo de la Armada se divide en personal de apoyo administrativo de la Armada y personal de apoyo administrativo de la Armada.

5. Presupuesto

5.1. Presupuesto de la Armada

5.2. Presupuesto de la Armada

5.3. Presupuesto de la Armada

6. Personal de la Armada

El personal de la Armada se divide en personal de mando y personal de apoyo. El personal de mando se divide en personal de mando superior y personal de mando inferior. El personal de apoyo se divide en personal de apoyo técnico y personal de apoyo administrativo.

El personal de mando superior de la Armada se divide en personal de mando superior de la Armada y personal de mando superior de la Armada. El personal de mando superior de la Armada se divide en personal de mando superior de la Armada y personal de mando superior de la Armada.

El personal de mando inferior de la Armada se divide en personal de mando inferior de la Armada y personal de mando inferior de la Armada. El personal de mando inferior de la Armada se divide en personal de mando inferior de la Armada y personal de mando inferior de la Armada.

El personal de apoyo técnico de la Armada se divide en personal de apoyo técnico de la Armada y personal de apoyo técnico de la Armada. El personal de apoyo técnico de la Armada se divide en personal de apoyo técnico de la Armada y personal de apoyo técnico de la Armada.

El personal de apoyo administrativo de la Armada se divide en personal de apoyo administrativo de la Armada y personal de apoyo administrativo de la Armada. El personal de apoyo administrativo de la Armada se divide en personal de apoyo administrativo de la Armada y personal de apoyo administrativo de la Armada.



Hay tiempo para atender los trámites, sin embargo en Oaxaca, los trámites tardan días, semanas, para atender trámites, para registrar empresas.

Hay competencia desleal, se requiere actualizar a las pequeñas empresas, porque no pueden competir con un OXXO.

**Propuesta:** Identificar las herramientas y elementos para que estas empresas puedan exportar y tener producción para estas negociaciones internacionales. Desarrollar habilidades, capacidades y propiciar los medios para que esta inversión no sea momentánea. Para que podamos acceder a servicios básicos a través del trabajo y la inversión, si podemos atraer capitales o generar ideas de negocios que puedan ser fuentes de empleo aquí en la comunidad. La solución sería que el gobierno de herramientas que propician la capacidad, la capacitación en las personas de la región, en área técnicas, tecnológicas, financieras, obtener experiencia de otras empresas. Debemos desarrollar cultura en esas empresas, en materia de inversión, en particular hemos estado desarrollando con las empresas en temas internacionales.

**Nombre:** Presidenta Municipal de Matías Romero

**Problemática:** Pensemos que puede hacer nuestra gente, si no tenemos las condiciones, que podemos hacer para que nuestra gente trabaje. Yo debería de instruir a esta gente.

**Propuesta:** Debemos hacer a las personas autosuficientes, capacitarlos para que puedan capacitar. Si los capacito, ya no necesito tanta inversión, porque tengo la producción, usando los medios que se disponen y las habilidades iniciales que se tienen. Tenemos muchas herramientas que podemos utilizar, una pequeña granja, que tenga pollitos, siempre pensando en lo que las personas pueden hacer. Se dió un curso para fabricar gelatina y 5 personas lo aprovecharon, ahora tienen una empresa y dan empleo.

**Nombre:** Martin Nasin. Regidor de Ixtepec

**Problemática:** Me ha tocado ver que salgo y hay cola en el Oxxo, y en la tienda regional no hay fila y es hasta a veces más barato, pero las personas van al Oxxo porque es más cómodo, el gobierno apoya a los mismos tipos de productos, como el mezcal, los textiles, pero hay muchos empresarios que no tienen producto referidos a temas culturales.

Yo tengo una tienda de alcohol etílico, pero no hay apoyo para empresas como nosotros, la mayoría de las empresas quiebran no porque no vendan si no porque no tienen capacitación en temas financieros, en temas de organización.

No se puede negociar con los proveedores porque tienes que comprarles gran volumen.

A veces las personas por estatus se van a comprar a locales que venden principalmente marcas extranjeras.

**Propuesta:** Debe haber una campaña de consumo local. En el plan estatal de desarrollo debemos promover la capacitación. Consumir productos locales, comprarles a locales.





**Nombre :** Valerio Quiñón. Santiago Astata.

**Problemática:** En Santiago Astata producimos sal. Ha habido un potencial, tenemos 24 años que no se ha inyectado inversión ni capacitación, queremos que volteen los ojos para acá, requerimos equipamiento y asesoría para los mantos salineros, eso es un detonante para la región, tenemos zonas pesqueras, que están vendidas a concesiones, que se actualicen las concesiones para que los pescadores tengan acceso a los apoyos, porque muchas cooperativas que yo conozco ya no tienen su concesión, su permiso no está actualizado.

No hay asesoría, no hay apoyos económicos, Fonatur le da recursos a extranjeros para poner hoteles, ¿por qué?

Para que queremos un corredor interoceánico si no podemos competir, nos van a pisotear.

**Propuesta:** La idea del gobernador es que como istmeños nos incorporemos en el plan estatal de desarrollo, es por ello que se necesita que en toda la región del istmo se desarrollen proyectos relevantes. La mayoría nos dedicamos al campo, implementar un proyecto con nuevas tecnologías, con bombas solares y eso va a fortalecer económicamente. Tenemos que proteger el medio ambiente, nosotros estamos ahí, nos beneficia y nos afecta más, que el gobierno del estado sea el intermediario entre empresas y el municipio.

**Nombre:** Daniel Dolores. Chimalapa

**Problemática:** Nuestra comunidad a veces no es tan accesible.

**Propuesta:** Necesitamos que nos vean, tenemos lo importante que es la tierra, si un empresario invirtiera en nuestro municipio, que nos vean para que hagamos la diferencia.

**Nombre:** Iván Porras Chaparro. UABJO

**Problemática:** Han satanizado la intervención de las empresas transnacionales, es una falacia de la soberanía de que lo podemos todo, necesitamos de todos, y esa es la teoría del comercio internacional, la energía no podemos generarla toda, por eso necesitamos de otras productoras de energía, hay varias formas de producción.

Los precios del gas estuvieron congelados y aumentaron las tarifas de la energía eléctrica. La participación de otras muchas empresas genera competencia y eso hace ofrecer mejores precios y genera beneficios.

Una empresa internacional se fue por que la comunidad pensó que se estaban consumiendo el agua, y se fue y muchas personas se quedaron sin trabajo. Una empresa transnacional no pienso que quiera instalarse debido a la falta de gobernanza.

El tema de la gobernanza es un tema de la cultura de la legalidad.

El tema del corredor interoceánico es un tema de anteriores gobiernos, pero es contradictorio. Esta publicado en SEMAEDESO este estudio.

**Propuesta:** SEMARNAT y el gobierno del estado y la UABJO participamos en un plan de ordenamiento territorial, se detectaron en el estado la capacidad del agua, la tierra, las condiciones ambientales, los conflictos territoriales y la cuestión de aptitud, y se hizo una bitácora y es una



El presente documento tiene como finalidad informar a los miembros de la Fuerza Armada de los Estados Unidos Mexicanos sobre el desarrollo de las actividades de la Unidad de Asesoría y Apoyo (UAA) en el ámbito de la seguridad pública y el combate al crimen organizado, así como de las acciones que se están realizando en materia de capacitación y desarrollo de los recursos humanos, así como de las acciones que se están realizando en materia de apoyo logístico y administrativo. Este documento es de carácter informativo y no tiene carácter de orden ni de mandato.

El presente documento tiene como finalidad informar a los miembros de la Fuerza Armada de los Estados Unidos Mexicanos sobre el desarrollo de las actividades de la Unidad de Asesoría y Apoyo (UAA) en el ámbito de la seguridad pública y el combate al crimen organizado, así como de las acciones que se están realizando en materia de capacitación y desarrollo de los recursos humanos, así como de las acciones que se están realizando en materia de apoyo logístico y administrativo. Este documento es de carácter informativo y no tiene carácter de orden ni de mandato.

El presente documento tiene como finalidad informar a los miembros de la Fuerza Armada de los Estados Unidos Mexicanos sobre el desarrollo de las actividades de la Unidad de Asesoría y Apoyo (UAA) en el ámbito de la seguridad pública y el combate al crimen organizado, así como de las acciones que se están realizando en materia de capacitación y desarrollo de los recursos humanos, así como de las acciones que se están realizando en materia de apoyo logístico y administrativo. Este documento es de carácter informativo y no tiene carácter de orden ni de mandato.

El presente documento tiene como finalidad informar a los miembros de la Fuerza Armada de los Estados Unidos Mexicanos sobre el desarrollo de las actividades de la Unidad de Asesoría y Apoyo (UAA) en el ámbito de la seguridad pública y el combate al crimen organizado, así como de las acciones que se están realizando en materia de capacitación y desarrollo de los recursos humanos, así como de las acciones que se están realizando en materia de apoyo logístico y administrativo. Este documento es de carácter informativo y no tiene carácter de orden ni de mandato.

El presente documento tiene como finalidad informar a los miembros de la Fuerza Armada de los Estados Unidos Mexicanos sobre el desarrollo de las actividades de la Unidad de Asesoría y Apoyo (UAA) en el ámbito de la seguridad pública y el combate al crimen organizado, así como de las acciones que se están realizando en materia de capacitación y desarrollo de los recursos humanos, así como de las acciones que se están realizando en materia de apoyo logístico y administrativo. Este documento es de carácter informativo y no tiene carácter de orden ni de mandato.

El presente documento tiene como finalidad informar a los miembros de la Fuerza Armada de los Estados Unidos Mexicanos sobre el desarrollo de las actividades de la Unidad de Asesoría y Apoyo (UAA) en el ámbito de la seguridad pública y el combate al crimen organizado, así como de las acciones que se están realizando en materia de capacitación y desarrollo de los recursos humanos, así como de las acciones que se están realizando en materia de apoyo logístico y administrativo. Este documento es de carácter informativo y no tiene carácter de orden ni de mandato.



cuestión obligatoria para generar políticas públicas. Dar a conocer el Plan de reordenamiento territorial estatal.

**Nombre:** Santiago García Pineda. Desarrollo económico y turístico en Asunción Ixtaltepec.

**Problemática:** En Asunción Ixtaltepec, tenemos grupos de mujeres que producen totopos y otros productos, pero los coyotes se benefician por el tema de la falta de capacitación de estas personas productoras, también tenemos productores alfareros, no tienen la orientación de como promover sus productos más allá, y son los que se castigan pues son los que buscan la materia prima, los hornos de la alfarería usan leña y contaminan mucho por el humo. Aquí se produce mucho, hay muchos artistas, por otro lado hay muchos ladrilleros, de ladrillos rojos, ladrilleras, ahí consiguen las materias primas, usan leña, tal vez no se ve la afectación directa por que están afuera de la comunidad pero si contamina mucho y a la larga veremos afectaciones.

La gastronomía es de todo el estado, aquí se ve el tema del estofado con carne de res, y lo venden por kilo y lo promocionan en redes sociales, tenemos también, del lado del morrito, Lázaro Cárdenas, Matías romero, hay mucha materia prima de la palma y quieren conseguir capacitaciones con ICAPET, para el tema del arte de la palma. Hay un potencial fuerte, porque se perdió mucho ese arte, pero ahora se está viendo cómo sacarle provecho.

**Propuesta:** Habría que ver la opción de hornos industriales, que usan el gas, porque el humo contamina mucho. Tenemos ganadería, agricultura, sorgo, maíz, ha crecido la producción de mango.

**Nombre:** Tania Escobar. Presidenta de Zanatepec.

**Problemática:** El desarrollo tiene que ser de forma organizativa, soy presidente municipal, todos quieren dinero, no es mala la idea del gobierno de quitar los apoyos, y la gente también debería de aportar. Si yo como persona recibo una beca de bienestar debo ser productivo, y no solo estar pasivo.

Hoy en día se volvió a retomar el tema del café, la empresa grande apoya con las plantas y los técnicos, y el intercambio es dar el café al costo. Si el gobierno del estado ve nuestros municipios, nuestras localidades, estamos trabajado desde lo local. Se implementó la parte ganadera, pero los interesados son los que más tienen, pero nos olvidamos de lo que apenas están iniciando.

No hay capacitación en el tema ganadero, solo van a la veterinaria a comprar lo que les dicen, pero no se sabe a ciencia cierta qué pasa. El gobierno tiene que ver que es lo que se produce y quien lo produce.

Hemos hecho proyectos ganaderos, pero se han estancado. Tengo muchos artesanos en la zona, pero muchos le venden a acaparadores. Aparte de la capacitación otro aspecto necesario es el acompañamiento, tecnificar el campo y no solo en las grandes urbes.

**Propuesta:** Quiero apoyar a mi gente con el dialogo, sí se puede contrarrestar la corrupción. Con los temas de los trajes regionales ya tiene un negocio consolidado. Solicito una deshidratadora de



El presente documento tiene como objetivo principal proporcionar información sobre el desarrollo económico del Estado de Oaxaca.

El desarrollo económico del Estado de Oaxaca se ha caracterizado por un crecimiento sostenido y una diversificación de su estructura productiva. En los últimos años, se ha observado un aumento significativo en la inversión extranjera directa, lo que ha contribuido a la modernización de la infraestructura y a la creación de nuevos empleos. Asimismo, el sector servicios ha experimentado un crecimiento constante, consolidándose como el principal motor del desarrollo regional.

En el ámbito de las finanzas públicas, se ha logrado mantener un nivel de endeudamiento controlado, gracias a la implementación de políticas fiscales prudentes. Esto ha permitido garantizar la sostenibilidad del gasto público y el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Además, se ha fortalecido el sistema de recaudación tributaria, lo que ha permitido incrementar los recursos disponibles para el desarrollo de programas sociales y de infraestructura.

En el campo de la educación, se ha avanzado significativamente en la cobertura y calidad de los servicios educativos. Se ha logrado reducir las brechas de acceso a la educación básica y superior, así como mejorar los niveles de alfabetización y competencias laborales de la fuerza de trabajo. Asimismo, se ha promovido la innovación y el emprendimiento en el ámbito académico, lo que ha permitido generar nuevos conocimientos y tecnologías que impulsan el desarrollo económico.

En el sector de la salud, se ha logrado mejorar los indicadores de salud pública y aumentar la esperanza de vida de la población. Se ha fortalecido el sistema de salud pública, mejorando la atención primaria y secundaria, así como el acceso a servicios especializados. Asimismo, se ha promovido la prevención y el control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, lo que ha contribuido a reducir la carga de morbilidad y mortalidad.



frutas locales, pero eso es caro, y no hay apoyo, requiero apoyo en los microcréditos, los jóvenes quieren emprender, se necesitan capacitaciones, financiamientos.

Con el diálogo, se fue mermando eso de dame, dame, dame. Pero cuando ven que se entregan proyectos bien pensados, con inteligencia, se pueden aprovechar estos proyectos.

Las estrategias de negocios, es decir, que hay gente preparada

**Nombre:** José Luis Blanco. Comunicaciones y transportes.

**Problemática:** México es un país que se desarrolla en una economía local, tenemos que hacer uso de la tecnología, pero no generamos tecnologías, y la que hay en papel no se pudo escalar o transferir al campo. El zancudo, habían desarrollado una mosca que mataba el zancudo, ¿pero que pasaba?, que un político se le iba a acabar su negocio de los fertilizantes y ahí se acabó el proyecto. La parte de infraestructura que requiere el interoceánico. ¿Cómo es posible que un Oxxo pague menos de energía que la tiendita local? Pues porque hacen uso de estos subsidios. El interoceánico es una oportunidad que la gente del Istmo no debe desaprovechar, porque no habrá otra oportunidad como esta.

Otra cosa es la organización, luego le echamos la culpa a nuestra comunidad, pero no es cuestión de estudios sino de cultura, debemos de abordar al funcionario municipal, estatal federal, para estar rompe y pique hasta que la piedra se rompa.

La gobernanza son temas adversos, solo se requiere de orden.

**Propuesta:** La intención de las relaciones comerciales internacionales, es traer campos manufactureros a América, ya que China se ha visto azotado por el Covid y ha mermado su producción. Tenemos conocimiento a través de las universidades en temas de energía fotovoltaica, el fondo de servicio universal de energía es lo que debíamos aprovechar. Esas famosas economías de escala, deben fortalecerse.

**Nombre:** Juan Ramírez. Síndico Municipal de San José Tenango

**Problemática:** En mi comunidad somos ganaderos, producimos chile pasilla, es el ingreso más fuerte, lo demás es producción de subsistencia, el ecoturismo se relaciona más con las playas.

La ganadería se ha olvidado, los que quedan solos no pueden, si no cuentan con subsidio.

Sembramos una hectárea, dos hectáreas porque son terrenos con muchas pendientes, muy accidentado.

**Propuesta:** Mi propuesta es que se ha generado una infraestructura de carreteras y mi comunidad se ha aperturado a esa posibilidad de hacer corredores turísticos, bien planeados y que sea apoyado por el gobierno, hemos tenido visitantes por el camino pavimentado, a pesar de que no se conoce mucho la comunidad, pero lo atractivo es el clima, es fresco estamos a 1600 metros sobre el nivel del mar.

**Nombre:** Victor Hugo García. Huamelula

**Problemática:** Huamelula, está en un punto intermedio en el corredor interoceánico, hablo del proyecto ecoturístico, aparte de la zona salinera y de la pesca, aparte tenemos las playas, 7, 8



El presente documento tiene como objetivo proporcionar información sobre el uso de los medicamentos en el ámbito de la salud pública, así como sobre las estrategias de control de infecciones que se deben implementar en los establecimientos de salud.

En el ámbito de la salud pública, el uso de medicamentos debe ser controlado y regulado para garantizar su calidad, seguridad y eficacia. Es importante que los profesionales de la salud estén actualizados en cuanto a las nuevas terapias y esquemas de tratamiento, así como en las estrategias de control de infecciones que se deben implementar en los establecimientos de salud.

El presente documento tiene como objetivo proporcionar información sobre el uso de los medicamentos en el ámbito de la salud pública, así como sobre las estrategias de control de infecciones que se deben implementar en los establecimientos de salud. Es importante que los profesionales de la salud estén actualizados en cuanto a las nuevas terapias y esquemas de tratamiento, así como en las estrategias de control de infecciones que se deben implementar en los establecimientos de salud.

El presente documento tiene como objetivo proporcionar información sobre el uso de los medicamentos en el ámbito de la salud pública, así como sobre las estrategias de control de infecciones que se deben implementar en los establecimientos de salud. Es importante que los profesionales de la salud estén actualizados en cuanto a las nuevas terapias y esquemas de tratamiento, así como en las estrategias de control de infecciones que se deben implementar en los establecimientos de salud.

El presente documento tiene como objetivo proporcionar información sobre el uso de los medicamentos en el ámbito de la salud pública, así como sobre las estrategias de control de infecciones que se deben implementar en los establecimientos de salud. Es importante que los profesionales de la salud estén actualizados en cuanto a las nuevas terapias y esquemas de tratamiento, así como en las estrategias de control de infecciones que se deben implementar en los establecimientos de salud.

El presente documento tiene como objetivo proporcionar información sobre el uso de los medicamentos en el ámbito de la salud pública, así como sobre las estrategias de control de infecciones que se deben implementar en los establecimientos de salud. Es importante que los profesionales de la salud estén actualizados en cuanto a las nuevas terapias y esquemas de tratamiento, así como en las estrategias de control de infecciones que se deben implementar en los establecimientos de salud.



playas, impulsaríamos mucho el tema turístico, nos ayudaría mucho que se detonen esos proyectos.

Hicimos un planteamiento en el tema de la pesca, pero no hay organización y la venta la hacen los intermediarios y acaparadores.

**Propuesta:** Estamos pidiendo la construcción de un mercado de mariscos, que pudieran concentrar el producto es un mismo lugar y desde ahí comercializarlo.

En el proyecto ecoturístico tenemos el apoyo del instituto tecnológico de Oaxaca, cabalgatas, cuatrimotos.

**Nombre:** UABJO

**Problemática:**

**Propuesta:** Que se realicen investigaciones para el fomento de las empresas considerando el contexto, la cultura, que los estudios sean públicos, para consulta, que sirvan para detonar la economía.

**Nombre:** Aracely

**Problemática:**

**Propuesta:** Incentivar la producción pesquera, la ordenación de permisos. Convenio con universidades para dar el servicio con comunidades para el desarrollo de proyectos de relevancia para las comunidades.

## 5.- Integración de conclusiones.

Con el objetivo de validar las conclusiones de mayor relevancia, el Moderador realizó un recuento de las mismas. Los integrantes de la mesa las enlistan en orden de prioridad. Las conclusiones que se ubicaron en los primeros lugares se propondrán para su lectura en la sesión plenaria de cierre:

- Fomentar la soberanía energética.
- Producción de tecnología
- Desarrollo cultural empresarial
- Fomento de relaciones internacionales para la exportación
- Promover la comercialización de productos de la región como el mango en cadenas comerciales de importancia fomentando así el consumo local y aprovechamiento de recursos naturales.
- Capacitación tanto de la fuerza laboral como del sector empresarial.
- Atender otras actividades además de las turísticas por parte del gobierno, y rehabilitar la salinera de Santiago Astata.
- Apoyo para equipamiento a pesqueras así como revisión de permisos no actualizados.
- Promover la cultura de la legalidad y proveer condiciones a las poblaciones para competir en el interoceánico.
- Promoción de programas estatales y federales así como facilidades para acceder a subsidios y créditos y garantías para los mismos para el sector agropecuario con la finalidad de generar valor agregado.
- Que se dé a conocer el Plan de ordenamiento territorial.



El presente documento tiene como finalidad dar a conocer a la ciudadanía el contenido del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 del Estado de Oaxaca, el cual es el instrumento rector que define la política pública y el rumbo que seguirá el gobierno del estado durante el periodo 2013-2018, así como los ejes de desarrollo y las estrategias que se implementarán para alcanzar los objetivos propuestos.

### Objetivo General

El objetivo general del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 es:

Impulsar el desarrollo humano y social, mejorar la calidad de vida de la población, promover la equidad y la justicia social, así como fortalecer la gobernabilidad y la transparencia en el gobierno del estado.

### Ejes de Desarrollo

Los ejes de desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 son:

1. Fortalecimiento institucional y mejora de la gobernabilidad.  
2. Promoción del empleo y desarrollo económico.  
3. Desarrollo social y humano.

### Objetivos Específicos

Los objetivos específicos del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 son:

• Fortalecer la estructura organizativa y operativa de las dependencias del gobierno del estado.

• Mejorar la calidad de los servicios públicos.

• Promover la participación ciudadana y la transparencia.

• Fortalecer la capacidad institucional de los municipios.

4. Promover el empleo y el desarrollo económico.

• Promover el empleo formal y mejorar las condiciones de trabajo.

• Fomentar el emprendimiento y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

5. Desarrollar el sector social y humano.

• Mejorar la calidad de la educación.

• Promover la salud y el bienestar de la población.

6. Promover la equidad y la justicia social.

• Mejorar el acceso a los servicios básicos.

• Promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres.

7. Fortalecer la gobernabilidad y la transparencia.

• Promover la participación ciudadana.

• Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.



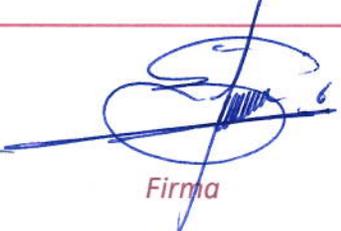
- Vinculación del sector social con universidades.

**6.- Lectura y firma de la relatoría.**

El Moderador procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de los integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

**7.- Cierre de la mesa.**

El Coordinador de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a los integrantes a participar en la sesión plenaria.

 <i>Firma</i>	 <i>Firma</i>	 <i>Firma</i>
<i>Nombre:</i> <i>Julio Esteban Jiménez Torres</i>	<i>Nombre:</i> <i>Patricia Barranco Ricardez</i>	<i>Nombre:</i> <i>Porfirio de Jesús Santiago Santaella</i>
<b>Coordinador de Mesa</b>	<b>Moderador</b>	<b>Relator</b>



**Indicador de Seguimiento y Evaluación**

El indicador de Seguimiento y Evaluación se refiere al número de personas que se beneficiaron con el programa de apoyo a la agricultura familiar en el periodo de 2013 a 2018.

El indicador de Seguimiento y Evaluación se refiere al número de personas que se beneficiaron con el programa de apoyo a la agricultura familiar en el periodo de 2013 a 2018.

 Nombre	 Ubicación	 Nombre
Nombre Ubicación Descripción de la actividad	Nombre Ubicación Descripción de la actividad	Nombre Ubicación Descripción de la actividad